

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 30 de marzo del 2020

Señores:

Junta General de Accionista

IMPORTADORA MAQUINARIAS DE PRECISION AGRICOLA MAQUIPRES S.A.

Ciudad. -

De mis consideraciones:

Cumpliendo con lo que dispone de Ley de Compañías y el Reglamento de Informes de Comisarios de Compañías, publicado en el Registro Oficial 44, del 13 de octubre de 1992, y cumpliendo con las disposiciones del artículo 321 numeral 4 de la Ley de Compañías en mi calidad de Comisario de la COMPAÑÍA IMPORTADORA MAQUINARIAS DE PRECISION AGRICOLA MAQUIPRES S.A., a continuación, pongo a su conocimiento un informe respecto del ejercicio fiscal 2019:

1.- Opinión sobre el cumplimiento por parte de los administradores, de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General y del Directorio.- Revisadas las operaciones llevadas a cabo por los administradores de la compañía durante el ejercicio fiscal 2019, así como las resoluciones adoptadas por el Directorio y la Junta General de Accionistas, puedo informar a ustedes que las mismas han cumplido fielmente con lo que disponen las leyes y reglamentos vigentes.

2.- Comentario sobre los procedimientos de control interno de la compañía. - Analizados los procedimientos de control interno, así mismo informo a ustedes que los mismos son adecuados para el tipo de actividad de la COMPAÑÍA IMPORTADORA MAQUINARIAS DE PRECISION AGRICOLA MAQUIPRES S.A., cumplen con requerimientos técnicos de confiabilidad y veracidad.

3.- Opinión respecto a las actas presentadas en los Estados Financieros y correspondencia con los registros en los libros de contabilidad; y si estos han sido elaborados de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados. - He revisado los libros de Contabilidad de la compañía, los comprobantes de las operaciones realizadas y en igual forma los Estados Financieros del ejercicio económico correspondiente al año 2019, habiendo verificado que todas las operaciones y registros han sido efectuados siguiendo las normas contables Generalmente Aceptadas, y las mismas se ajustan a los registros y a las normas de Buena Administración, por lo que puedo confirmar a ustedes que los saldos de las cuentas y los resultados son correctos y veraces.

Atentamente,



ING. JOHN EDISON CEDEÑO GARCIA
C.I.# 0919425090